

**VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

24 DE FEBRERO DE 2021

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenas tardes, agradezco su puntual asistencia a la vigésima séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, dando la más cordial bienvenida a todos los que nos acompañan.

Siendo las 14:30 horas, del día 24 de febrero del 2021, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIO
TECNICO:**

COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- Presente

Regidora Rocío Aguilar Tejada.- Presente

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.- Presente

Regidor Rosalío Arredondo Chávez.- Presenta Justificante

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- Presente

Regidora Claudia Delgadillo González.- Presenta justificante

Regidor Beno Albarrán Corona.-

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara Quórum legal para sesionar y para desahogar la vigésima séptima sesión ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto, y siendo de aprobarse, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO.

2.

Pongo a su consideración el **SEGUNDO** punto del Orden del Día, sometiendo a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la tercera sesión extraordinaria de esta comisión, de fecha 17 de febrero del presente, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto –en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que

se propone.

Aprobada.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Una vez aprobada la dispensa referida, les consulto si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

APROBADA.

3.

En relación al **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que resuelven diversos turnos, solicito a la Secretario Técnico que les de lectura a cada uno de ellos:

SECRETARIO TECNICO:

1. TURNO 107/14. Oficio DJM/DJCS/AA/471/2014 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la revocación de comodato respecto de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

SECRETARIO TECNICO:

2. TURNO 323/16. Oficio DJM/DJCS/CC/1667/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite el expediente relativo a la concesión del espacio público en el Jardín San Andrés, donde se instalan juegos mecánicos, a favor de Mario Alberto Valdés Orozco.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

SECRETARIO TECNICO:

3. TURNO 135/18. Oficio DGJM/DJCS/RAA/416/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente relativo al comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la Avenida de las Palmas 76, a favor del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

4. TURNO 143/19. Oficio DGJM/DJCS/RAA/345/2019

**SECRETARIO
TECNICO:**

que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la renovación del comodato de un área ubicada en el interior del condominio denominado “Parques Independencia” a favor del Condominio Horizontal denominado Parques Independencia.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO:**

5. TURNO 001/21. Oficio DGJM/DJCS/RAA/244/2020 del Director Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente para abrogar el decreto D92/19/06.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

4.
En cumplimiento del punto **CUARTO** del Orden del día, referente a Asuntos Varios, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario adicional. Se trató de dictaminar los mayores turnos posibles, hay muchos, pero hemos dado un gran avance.

5.
No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento del **QUINTO** punto del Orden del día y siendo las 14:55 horas del día 24 de febrero del 2021, doy por clausurada esta vigésima cuarta sesión de la Comisión de Patrimonio Municipal, declarando válidos los acuerdos aprobados en la misma.

GRACIAS.

24 de Febrero del 2021
Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Bárbara Lizette Trigueros Becerra	
Vocal. Regidora Gloria Carranza González	
Vocal. Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	
Vocal. Regidor José de Jesús Venegas Soriano	
Vocal. Regidor Juan José Cedillo Fajardo	
Vocal. Regidora Rosa Isela González Mendez	
Vocal. Regidor Beno Albarrán Corona	